

## **INFORMÁTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA**

**CURSO:** PRIMERO

**SEMESTRE:** PRIMERO

**TIPO:** BÁSICA

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**IDIOMA:** CATALÁN

**DOCENTE:** [DR. ÀLEX VALLEJO](#)

### **OBJETIVOS**

El estudiante entenderá la naturaleza de Internet y su evolución, la forma en que la utilizan los usuarios y como las empresas la utilizan para sacarle el máximo rendimiento. La importancia de la gestión de los datos personales y de la anonimización por un lado, y el aprovechamiento de dichos datos por el otro lado. Se darán nociones globales de la aplicación de las TIC en el ámbito del derecho, dando especial importancia al conocimiento y uso de la encriptación de las comunicaciones.

En la segunda parte de la asignatura el estudiante aprenderá los mecanismos de la búsqueda eficiente de información jurídica en Internet y como relacionarse de forma segura con la administración electrónica. También aprenderá a analizar la información obtenida y a tratarla mediante herramientas ofimáticas básicas.

### **COMPETENCIAS**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

**G3** - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

#### **TRANSVERSALES**

**T4** - Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

## ESPECÍFICAS

**E9** - Diseñar y desarrollar actividades, así como elaborar informes de investigación científica en el ámbito de la criminología, utilizando la terminología científica, procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R1** - Utilizar convenientemente las tecnologías de la información y las comunicaciones para la gestión de la información.

**R2** - Buscar correctamente información criminológica de diferentes fuentes y bases de datos en la red.

**R3** - Extraer información de forma adecuada de las bases de datos en el ámbito criminológico.

**R4** - Emplear adecuadamente las herramientas ofimáticas básicas para la práctica criminológica.

**R5** - Desarrollarse en contextos de interacción virtual mediante el uso de las TIC.

**R6** - Desarrollarse correctamente en el uso general de las TIC y en especial en los entornos tecnológicos propios del ámbito profesional.

## CONTENIDOS

### Tema 1: Internet

- Internet en la 4ª revolución industrial.
- Sitios web vs. páginas web
- Usuarios, actividad social y la actitud digital.
- Identidad digital. Datos personales. Anonimización.

### Tema 2: Aplicación de las TIC en el ámbito del derecho

- Aplicación de las TIC en el ámbito del derecho.
- LSSICE. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor en internet. ODR. Informática forense.
- Blogs. Redes sociales.

- Seguridad, criptografía y certificados digitales.

### **Tema 3: Búsqueda de información jurídica**

- Búsqueda de información jurídica.
- Buscadores de internet. Wikipedia.
- Las bases de datos legislativas y jurisprudenciales.
- Administración electrónica. Certificados digitales.

### **Tema 4: Análisis y tratamiento de la información**

- Análisis y tratamiento de la información
- Herramientas ofimáticas básicas para la práctica jurídica.
- Edición profesional de documentos en el ámbito del derecho.
- Hoja de cálculo y presentación gráfica de datos.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Hay un examen (de contenido práctico) que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir del 40 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

El examen es obligatorio y se debe obtener una calificación a partir del 40 sobre 100 para poder hacer la media. No es obligatorio realizar todas las actividades individuales prácticas ni aprobarlas para hacer la media. No obstante, es muy recomendable su realización, puesto que para aprobar la asignatura es necesario que la media total (examen y actividades) sea como mínimo de 50 sobre 100.

Las actividades prácticas y la participación en clase no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase, con un valor máximo del 10% de la nota final.

Para la calificación final, el profesor puede tener en cuenta la progresión en el aprendizaje del estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1 (individual)	15%
Actividad 2 (individual)	5%
Actividad 3 (individual)	10%
Actividad 4 (grupo)	20%
Participación	10%
Examen	40%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que estén debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	15%	Competencias: G3 + T4 Resultados de aprendizaje: R1+R6	No recuperable Individual No obligatoria para hacer media	10 horas
Actividad 2	5%	Competencias: G3 + T4 Resultados de aprendizaje: R1+R5+R6	No recuperable Individual No obligatoria para hacer media	3 horas
Actividad 3	10%	Competencias: G3 + T4 Resultados de aprendizaje: R1+R5+R6	No recuperable Individual No obligatoria para hacer media	7 horas
Actividad 4	20%	Competencias: G3 + T4 + E9 Resultados de aprendizaje: R1+R2+R3 +R4 +R5 +R6	No recuperable Grupal Obligatoria para hacer media	20 horas
Participación	10%	Competencias: G3 + T4 Resultados de aprendizaje: R1+R2+R3 +R4 +R5 +R6	No recuperable Individual No obligatoria para hacer media	Horas de clase
Examen	40%	Competencias: G3 + T4 + E9 Resultados de aprendizaje: R1+R2+R5	Recuperable Individual Obligatoria para hacer media	50 horas

<b>Horas de clase</b>	60 horas
<b>Horas dedicación</b>	90 horas
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>150 horas</b>

## **METODOLOGÍA**

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar cuatro actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

- [ESERP biblioteca digital] Lázaro Domínguez, F.. Introducción a la Informática Forense. 2013. Ed. RAMA. ISBN: 8499642098
  - [ESERP biblioteca digital] Reske, D. Digital Marketing in the Zone. 2017. Morgan James
  - [ESERP biblioteca digital] Kotler P., Kartajaya H, Setiawan I. Marketing 3.0. 2012. LID editorial. ISBN: '9788483568439
  - [ESERP biblioteca digital] Costas, J.; Raya, L. Seguridad Informática. 2010. RA-MA. ISBN 8478979794
  - [ESERP biblioteca digital] Cocero D. et al. Informática aplicada. Herramientas digitales para la investigación y el tratamiento de la información en Humanidades. 2017. UNED
  - [ESERP biblioteca digital] Payne, D. Microsoft Word 2013 for Law Firms. 2014. Independent Publishers Group.
- Anderson, Chris (2009). La economía long tail (nuevos paradigmas). Empresa activa.

- Brynjolfsson, Erik and McAfee, Andrew (2016). The Second Machine Age: Work, Progress, and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies. Brilliance Audio
- Calo, Ryan (2016). Robot Law. Edward Elgar Pub
- Escudero Alday, Rafael (2013). Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho (Mayor). Ed. Catarata
- Halligan, Brian; Shah, Dharmesh (2010). Inbound Marketing: Get Found Using Google, Social Media and Blogs. John Wiley & Sons.
- Harari, Yuval Noah (2016). Homo Deus: Breve historia del mañana. Ed. Debate.
- Hernández Encinas, Luis (2016). Criptografía. Ed. Catarata
- Hildebrandt, Mireille (2015). Smart Technologies and the End(s) of Law. Edward Elgar Pub
- Klapdor, Sebastian (2013). Effectiveness of Online Marketing Campaigns: An Investigation into Online Multichannel and Search Engine Advertising. Wiesbaden: Springer Fachmedien Wiesbaden.
- Krug, Steve (2006). No me hagas pensar. Una aproximación a la usabilidad en la web. Madrid: Pearson [Don't Make Me Think! A common sense approach to Web usability]
- Kurzweil, Ray (2015). La Singularidad está cerca. Lola books
- Leiner, Barry M; Cerf, Vinton G; Clark, David D; Kahn, Robert E; Kleinrock, Leonard; Lynch, Daniel C; Postel, Jon; Roberts, Larry G; Wolff, Stephen. Brief history of the Internet. Internet Society. <http://www.internetsociety.org/internet/what-internet/history-internet/brief-history-internet>
- Martínez De Carvajal Hedrich, Ernesto (2015). Informática Forense: 44 Casos Reales. Autopublicat
- Schwab, Klaus (2016). La cuarta revolución industrial. Ed. Debate
- Siegel, Eric (2016). Predictive Analytics: The Power to Predict Who Will Click, Buy, Lie, or Die. Wiley
- Taranilla de la Varga, Carlos (2016). Criptografía: Los lenguajes secretos a lo largo de la Historia. Ed. Guadalmazán.
- Walters, Dave (2015). Behavioral Marketing: Delivering Personalized Experiences At Scale. John Wiley & Sons

### Recursos web

- Search Engine Watch. <http://searchenginewatch.com>
- Internet Advertising Bureau. <http://www.iabspain.net>
- Net History. <http://www.nethistory.info>
- Internet Society. <http://www.internetsociety.org>
- MOZ. <http://www.moz.com>
- Chief Marketing Technologist - Marketing Technology Management: <http://chiefmartec.com>
- Nielsen Norman Group <http://www.nngroup.com>
- Analítica Web <http://www.analiticaweb.es>
- LSSI-CE. <http://www.lssi.gob.es>

- AEPD. <https://www.aepd.es/>
- APDcat. <http://apdcat.gencat.cat>
- Firma electrónica. <http://firmaelectronica.gob.es>
- Validación de Firma y Certificados Online. <https://valide.redsara.es>
- Portal Administración Electrónica. <https://administracionelectronica.gob.es>
- BOE. [https://boe.es/diario\\_boe/](https://boe.es/diario_boe/)
- AEBOE. <https://www.boe.es/aeboe/>
- Centro de Documentación Judicial (CENDOJ). <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Centro-de-Documentacion-Judicial--CENDOJ/>
- LexNET Justicia. <https://lexnetjusticia.gob.es/>
- Iberley. <https://www.iberley.es/>